

 Gobernación de CUNDINAMARCA	GESTIÓN CONTRACTUAL	Código A-GC-FR-017
		Versión : 3
	Informe de Supervisión Electrónico SUPERVISA	Fecha de Aprobación: 01/09/2021

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO N° SS-CPS-154-2024	
Informe Parcial <u> X </u> / No. Del Informe 2	Informe Final <u> </u>
Periodo del Informe: Del 01.04.2024 hasta el 30.04.2024	
Fecha en la que se rinde en informe :	22.05.2024

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO	
Contratista:	HEIDY HUERTAS ARIAS
NIT / C.C.:	10718891257
Supervisor:	MARTHA LUCIA SILVERA MALAGON
Cargo:	Profesional Especializada
Objeto del Contrato o Convenio:	APOYAR EL DESARROLLO DE LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN, PREVENCIÓN Y CONTROL PARA LA REDUCCIÓN DE LOS FACTORES DE RIESGO QUE IMPACTAN EN LA MORBIMORTALIDAD DE LAS ETV Y ZOONOSIS EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.
Fecha de Suscripción de Contrato o Convenio:	06.03.2024
Fecha de Inicio del Contrato o Convenio	13.03.2024
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	7100047774
Registro Presupuestal	4600020532
Valor Inicial del Contrato o Convenio	\$6,015,931
Adición	\$0
Vigencia Futura	\$0
Valor Total del Contrato	\$6,015,931
Plazo de Ejecución Inicial	2 MESES Y 20 DIAS
Prorroga No.	0
Plazo de Ejecución Final	2 MESES Y 20 DIAS
Fecha De Terminación del Contrato o Convenio	01.06.2024
Suspensión (según aplique)	NO
Fecha De suspensión (si se llevó a cabo)	
Fecha De reinicio (si se llevó a cabo)	
Cesión / Terminación Anticipada	NO
Aseguradora	N/A
Garantía de Cumplimiento	N/A
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	N/A

2. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Porcentaje de avance: 61%

Realizar plan de trabajo en formato de Isolución para el cumplimiento del objeto de contrato, el cual debe estar sujeto a los eventos, municipios y/o provincia asignados bajo la coordinación del supervisor del contrato, dentro de los cinco primeros días una vez firmada el acta de inicio.
SE REALIZA PLAN DE TRABAJO DEL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DEL 2024
Entregar cronograma mensual que recoja todas las actividades desarrolladas para el cumplimiento mensual del plan de trabajo en los cinco (5) primeros días de cada mes, dando cobertura a los municipios y/o provincia asignados y las necesidades de la subdirección de vigilancia en salud pública.

	GESTIÓN CONTRACTUAL	Código A-GC-FR-017
		Versión : 3
	Informe de Supervisión Electrónico SUPERVISA	Fecha de Aprobación: 01/09/2021

SE REALIZA CRONOGRAMA DEL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DEL 2024

Realizar articulación de los planes de promoción, prevención y control de las Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV) y Zoonosis Departamentales, junto al representante o coordinador PIC de cada municipio asignado mensualmente, y el líder ETV de la provincia.

SE REALIZA ARTICULACION CON EL SECRETARIA DE SALUD DEL MUNICIPIO DE PARATEBUENO EL DIA 4/04/2024

Apoyar el desarrollo de acciones de promoción y prevención de la salud relacionadas con ETV y zoonosis en el municipio asignado mensualmente, mediante la ejecución de 2 talleres educativos aplicados en los diferentes entornos definidos por el lineamiento MSPS, enviando de forma magnética las evidencias correspondientes al Drive asignado y reportados a través del ArcGis Survey123.

SE REALIZA TALLER DE LAS ETV Y ZOONOSIS CON LOS ABUELOS DE LAINSPECCION DE MAYA 19/04/2024

SE REALIZA TALLER DE LAS ETV Y ZOONOSIS CON LOS ABUELOS DE LAINSPECCION DE MAYA 22/04/2024

Participar, organizar y/o apoyar articuladamente mínimo de una (1) movilización social mensual en su área de influencia, en cooperación con las profesionales del componente de participación social de la secretaria de salud departamental o según las directrices de los entes inter o intra sectoriales del municipio asignado, enviando de forma magnética las evidencias correspondientes al Drive asignado y reportados a través del ArcGis Survey123.

SE REALIZA MOVILIZACION DE LAS ETV Y ZOONOSIS EN LAS INTALACIONES DE CENTRO VIDA DE PARATEBUENO CON EL ADULTO MAYOR 13/04/2024

Realizar mínimo una (1) jornada lúdico pedagógica mensual, para la prevención y control de las ETV-Zoonosis en el municipio o área de influencia, las cuales pueden comprender: a) lavado de tanques, b) recolección de inservibles, c) entrega de entrega de peces, d) elaboración de murales, u otras pertinentes, las cuales deberán ser enviadas de forma magnética las evidencias correspondientes al Drive asignado y reportados a través del ArcGis Survey 123.

SE REALIZA JORNADA DE "RECOLECCION DE INSERVIBLES" EN LA INSPECCION DE MAYA 18/04/2024.

7. Remitir al laboratorio de Salud Pública departamental en articulación con el líder ETV de la provincia, el material entomológico obtenido en los puestos de recolección de triatominos o el capturado durante las inspecciones domiciliarias (A demanda), además, mensualmente realizar recolección de material entomológico larvario de acuerdo a las viviendas encontradas positivas, el cual debe ser remitido al laboratorio de salud pública del departamento.

_SE REMITEN A LABORATORIO DE SALUD PUBLICA LA TOMA DE 10 MUESTRAS LARVIARIAS

_SE REMITEN A LABORATORIO 6 TRIATOMINOS

8.Realizar trimestralmente un levantamiento de índices de infestación larvario con la recolección del material entomológico de todas las viviendas reportadas positivas, los cuales debe ser remitidos al laboratorio de salud pública departamental.

RE REALIZA LA RECOLECCION DE 10 MUESTRAS LARVIARIAS PARA EL CONTROL DE LAS ETV EN EL MUNICIPIO DE PARATEBUENO.

9.Realizar mínimo 50 encuestas domiciliarias para el registro de factores de riesgo y búsqueda activa de Triatominos, promoción de la salud y prevención de la Enfermedad de Chagas, en los municipios indicados mensualmente por el supervisor del contrato. Cada encuesta deberá ser registrada en la vivienda correspondiente a través del formulario diseñado para ArcGis Survey 123.

SE REALIZAN 50 ENCUESTAS DOMICILIARIOS EN LAS INSPECCIONES DEL MUNICIPIO DE PARATEBUENO

10. Realizar 400 encuestas larviarias domiciliarias mensuales para registro de factores de riesgo, promoción de la salud y prevención de las arbovirosis, así como educación en el cuidado de la salud, prevención y control de ETV y Zoonosis. Estas encuestas deberán ser registrada a través del formulario diseñado para ArcGis Survey 123, sin sobrepasar un máximo de 55 encuestas diarias.

SE REALIZAN 400 VISITAS DOMICILIARIAS EN EL MUNICIPIO DE PARATEBUENO.

11. Realizar dos (02) encuestas larviarias mensuales a espacios públicos o establecimientos especiales para prevención y control de la ETV –Zoonosis en el municipio o área de influencia las cuales pueden comprender: a) Instituciones educativas, b) Parque o zona verde, c) Alcaldía, d) Lugar privado, e) Hospital/centro de salud, f) Cementerio u otras pertinentes, las cuales deberán ser reportadas a través del ArcGis Survey 123.

SE REALIZAN 2 VISITAS A ESPACIO PUBLICO PARA LA PREVENCIÓN DE LAS ETV Y ZOONOSIS EN EL POLIDEPORTIVO GUADALUPE SALCEDO Y CEMENTERIO DE PARATEBUENO.

12. Realizar acciones de control de focos de Arbovirosis y/o encuestas de conocimientos, actitudes y prácticas (CAP) ante la notificación de casos de leishmaniasis según su municipio asignado, con el respectivo registro a través del formulario diseñado para ArcGis Survey 123.

SE NOTIFICARON 10 POSIBLES CASOS LA CUAL SE FOCALIZARON 4 EN EL CASCO URBANO DE PARATEBUENO

13. Realizar o apoyar la entrega, instalación y/o seguimiento a toldillos impregnados con insecticida, en las viviendas de los pacientes o circunvecinos en municipios con presencia de Leishmaniasis, y reportado a través del formulario diseñado para ArcGis Survey123.

ESTA ACTIVIDAD NO SE REALIZO, PENDIENTE PARA EL PROXIMO MES SI REQUIEREN LA SOLICITUD.

14. Apoyar y acompañar las actividades de vigilancia de vectores (entomología) de importancia en salud pública, realizadas por personal de la secretaría de salud departamental según protocolos vigentes en el área asignada.

PARA ESTE MES NO FUE REQUERIDA ESTA ACTIVIDAD.

15. Realizar semanalmente la búsqueda de casos de ETV y zoonosis, reportados en las instituciones prestadoras de servicios de salud y/o IPS del municipio asignado.

SE REALIZA LA FOCALIZACION DE 2 CASOS EN EL MUNICIPIO PARATEBUENO

16. Apoyar al programa de ETV y Zoonosis en el marco de las contingencias definidas por el grupo funcional.

ESTA ACTIVIDAD NO SE REALIZO, PENDIENTE PARA EL PROXIMO MES SI REQUIEREN LA SOLICITUD.

17. Apoyar las acciones enmarcadas en el plan de interrupción de la transmisión intradomiciliar de Tripanosoma cruzi por Rhodnius prolixus en municipios priorizados, tales como establecimiento, actualización y/o seguimiento a los Puestos de Recolección de Triatominos Comunitarios (PRTC) a través del formulario diseñado en ArcGis Survey123, u otras según directrices del supervisor del contrato.

SE CAPTURAN 6 TRIATOMINOS.

18. Realizar la fumigación para el control de vectores de importancia en salud pública, en situación de brotes, epidemias, presencia de casos, o por solicitud del supervisor del contrato, cumpliendo los requisitos técnicos, sanitarios y realizando el registro en ArGis Survey123. Dicha actividad corresponderá a 23 encuestas larviarias domiciliarias para registro de factores de riesgo, promoción de la salud y prevención de las arbovirosis por cada día de trabajo y solo podrán apoyar dos (02) auxiliares exceptuando una contingencia.

	GESTIÓN CONTRACTUAL	Código A-GC-FR-017
		Versión : 3
	Informe de Supervisión Electrónico SUPERVISA	Fecha de Aprobación: 01/09/2021

PARA ESTE MES NO FUE REQUERIDA ESTA ACTIVIDAD.

3. PAGOS EFECTUADOS EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO O CONVENIO

DOCUMENTO DE PAGO	FECHA	VALOR
3300135944	17.05.2024	\$1,353,584

4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO O CONVENIO (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISION)

NO APLICA

5. RENDIMIENTOS FINANCIEROS (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISION)

NO APLICA

6. RESPONSABLE DEL CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN (ESTE PUNTO SOLO APLICA EN LOS CASOS DE OBLIGACIONES POSTERIORES A LA LIQUIDACIÓN)

NO APLICA

7. RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

El contrato se ejecuta con normalidad


MARTHA LUCIA SILVERA MALAGON
Profesional Especializada